

## **VISA DE NEGOCIOS (Para visitar Ferias, para contactos con clientes o proveedores italianos)**

**REQUISITOS:** tener en cuenta que todos los documentos exigidos deben ser presentados en **original**, se especificará en cada punto si se necesita solamente una **fotocopia**.

### **Documentos Italianos:**

1.- Invitación por parte de la empresa italiana, acompañada por el “Certificado de Registro” en la respectiva Cámara de Comercio (“Visura Camerale”) donde se especifica también a cargo de quién estarán los gastos de estadía en Italia y sus funciones dentro de la empresa.

El modelo de carta de invitación está disponible en la sección Formularios de la página web de la Embajada de Italia en Quito.

2.- Dicha documentación original debe ser enviada al solicitante.

3.- Fotocopia del pasaporte italiano del invitante.

### **Documentos Ecuatorianos:**

1.- Estatuto de la empresa ecuatoriana (**fotocopia**)

2.- Carta de la empresa ecuatoriana acreditando al solicitante como empleado de la misma y sus funciones dentro de la Empresa. En esta carta, se debe especificar quien estará a cargo de los gastos de estadía en Italia.

3.- Se debe adjuntar el registro de sociedad de la Empresa, que está registrado en la Superintendencia de Compañías (**fotocopia**)

4.- Se debe adjuntar el Registro Único de Contribuyentes – Sociedades (**fotocopia**)

5.- Estados de Cuenta de la empresa relativos a los últimos 3 meses y el último balance aprobado por las autoridades locales competentes

6.- Confirmación de la reservación del vuelo

7.- Confirmación de reservaciones hoteleras en Italia

8.- Formulario de solicitud de visa debidamente redactado y firmado al final

9.- Una fotografía actual tamaño carné a colores con fondo blanco.

10.- Pasaporte válido 9 meses a partir de la fecha de inicio de la visa

11.- Póliza de seguro médico internacional por el tiempo que dure el viaje previsto con cobertura mínima de USD \$ 36.000,00 para cada uno de los siguientes eventos: gastos médicos urgentes, hospitalización, repatriación.

12.- Comprobante del depósito **original** de la visa hecho en el Banco del Pichincha a nombre de la Embajada de Italia. De igual manera, se deberá pagar el costo por el servicio de la Agencia VFS Global, y llevar el comprobante **original** de depósito el día de la cita. (Si tiene cita directamente en la Embajada de Italia, no debe pagar el servicio de la Agencia)

Para solicitar una cita se debe escribir a las siguientes direcciones de correo electrónico: [commerciale.quito@esteri.it](mailto:commerciale.quito@esteri.it) y [quito.vistiaffari@esteri.it](mailto:quito.vistiaffari@esteri.it)

El orden para presentar los documentos es el siguiente:

1.- Solicitud debidamente llena y firmada al final

- 2.- Una fotografía tamaño carnet
- 3.- Pasaporte sin estuche
- 4.- Recibo original de pago
- 5.- Seguro médico
- 6.- Reserva de avión
- 7.- Reserva de Hotel
- 8.- Todos los documentos italianos mencionados al inicio de esta sección en el mismo orden indicados al inicio de esta sección y en el mismo orden.
- 9.- Todos los documentos ecuatorianos de la empresa mencionados al inicio de esta sección y en el mismo orden.